

3;1/2 pulgadas, es de hebra muy sedosa y de un rendimiento mucho mayor que el de otras clases. La mata es muy resistente y la duración de ella es de unos cinco años, haciéndole una poda especial que estoy ensayando ahora. El objeto principal de mi viaje a esta ciudad es el de ofrecerle al Gobierno esta semilla, y para el efecto me pondré al habla con el señor Ministro de Agricultura y Comercio. El nombre que le he dado a este algodón es el de «Marila».

— Piensa usted regresar en breve a su algodonal del Tolima?

Si, señor; tengo intenciones de regresar en breve: pues estoy vivamente interesado en continuar la plantación de árboles y en seguir el estudio de unas matas hasta conseguir una semilla de algodón «arabusto» que dé cosecha anual; pero antes debo ocuparme en la organización de una Oficina Agrícola que tendrá por objeto establecer, por cuenta de particulares ó de los Gobiernos y en cualquier parte del país, toda clase de cultivos. Pienso asociarme para ello a un químico, a un ingeniero y a un mecánico. La oficina se encargará de levantar planos de terrenos, analizar los mismos, montar toda clase de maquinaria agrícola, poner sistemas de riegos etc.

— ¿Piensa usted demorarse por mucho tiempo en el país?

— Mis deseos son esos y con tal fin estoy trabajando. Amo mucho a Colombia y quiero permanecer aquí siempre. Espero que tan pronto como pase la tempestad de hierro que cae sobre Europa, podré traer capitales belgas para aplicarlos a la agricultura. Lo que me incita a buscar la entrada de capitales belgas a Colombia, es la fecundidad asombrosa de las tierras, la paz de que goza el país, el afecto cariñoso que aquí se tiene por los extranjeros y la creencia firme en que estoy de que esta Nación tendrá un poderoso movimiento industrial y económico, dentro de muy breve plazo.

— Qué puede usted decirme del tratado de agricultura tropical que está elaborando? Cuando lo da a la luz?

— Estoy trabajando en la obra y la daré a luz dentro de unos seis meses. Ahora me empeño en obtener unos datos más, que me hacen falta. Como el tratadito saldrá dedicado a Colombia, quiero que sea lo más completo sobre la materia. Hablaré el libro—que tendrá unas 180 o 200 páginas—del modo de cultivar todos los productos de las tierras tórridas, expresado todo con sencillez y claridad, de suerte que la persona que lo lea, pueda hacer la elección de terrenos y aplicar los abonos sin ocurrir a otros medios de consulta. La agricultura se halla en estado embrionario en este país, y creo que con el libro de que hablo, se tendrá la manera de impulsarla un poco y quizá bastante. Verdad?

MARTIN POMALA.

El Espectador.

Imprenta de San José

Viajeros

Salieron para Bogotá, los Señores: Juan Acuña, Sandalio Díaz, Sandalio Leal y Joaquín Lemus; para Calamar los Señores: Angel M. Rubio y Raúl Otalora; para su hato de Barrancas, el Sr. Rubén Vasquez.

Llegaron de Casanare, los Señores: Luis Escobar, Luis Vega y Alcides Ruiz.

La Sociedad del «Agricultores Meta» presenta sus felicitaciones sinceras y expresivos agradecimientos a todos y cada uno de los señores que hicieron efectivos sus ofrecimientos y merced a la buena voluntad de los cuales podrá lucirse el Llano, en el próximo *Concurso Agrícola Nacional*.

El domingo próximo en ocho días,

20 de octubre, los planteles del Municipio celebrarán, en asocio de la Sociedad de «Agricultores del Meta» la **fiesta Escolar del Arbol**

El Inspector local, los directores de las Escuelas de niños y niñas respectivamente y los miembros del Concejo Directivo de la mencionada corporación, por medio de la presente nota, invitan a todos los altos empleados Nacionales y Municipales de esta ciudad,

Se publica como alcance a este número, el programa de los festejos.

Una lamentable desgracia

sucedió el 14 del presente mes. El señor Vitelmo Riveros, que acompañaba al Sr. Comisario Especial del Vaupés, en viaje para el lugar de su destino, pereció ahogado en el río Guayuriba, paso de abajo. No se ha podido encontrar el cadáver. Enviamos nuestras condolencias a los deudos y amigos del finado, por cuya alma hemos de rogar.

Actualidades

A consecuencia del mal estado en que se hallan los puentes del caño de Gramalote, puede decirse que incomunicada se halla también ya aquella sección ó barrio con el centro de la población, dada la circunstancia de que las frecuentes avenidas de la mencionada quebrada y de las cuales nos restan esperar todavía algunas de consideración en el presente año, hacen peligrosa, hasta imposible, y por lo mismo no oportuna la comunicación. Es pues, demasiado urgente la medida con que haya de atenderse la inmediata reparación de aquellas obras de tan imperiosa necesidad, y esa la razón para que se reciba con el mayor interés el traslado que de ellas damos a quien corresponda.

Los dignatarios elegidos por la Cámara de Representantes para el nuevo período reglamentario, son: los Doctores Adolfo Córdoba, Francisco Niño Torres y Felipe Ramírez Urrea, en su orden.

Admon. S. de Correos de Villavicencio

Correspondencia existente en la oficina en 16 de Octubre de 1916, por no haberse presentado sus destinatarios a pedirla:

Cartas:—Acosta Rosario, Acosta Vicenta G., Amaya Moisés, Arciniegas Emelina, Ardila Valentín.

Benavides Silvestre, Bernate Luis Felipe.

Calvo Juan de Jesús, Campos Agapito, Cárdenas Dolores de T., Céspedes Antonio, Cuellar Hercilia.

Díaz Sandalio, Dorsonville Antonio, Escobar Nicomedes, Espitia Leopoldo, Ezquivel Juvenal.

Garzón Paulino M., Gómez Marco A., Góngora Andrés, González Alfredo, Gutiérrez Rosendo, Guzmán José María.

Huertano Miguel.

Ladino Eloísa, León Pedro S. Martínez Virginia, Melo David, Oyola Jesús María.

Pardo Francisco, París Carmelo, Parrado Belén.

Ramírez Vicente, Reina Julia, Reina Tránsito, Rodríguez Isaac, Rodríguez Antonio, Rubiano Sebastian, Ruiz Ursula, Romero Tobías.

Sanchez Teresa.

Torres Cristina de Q., Triana Emilio. *Periódicos o impresos:*—Escobar Nicomedes, García Rafael, León Pablo V., Pineda Paulino, Sánchez Gabriel, Vásquez B. T. Norberto Monzón.

Correspondencia oficial:—Registrador de Instrumentos Públicos 1 pliego civil, Personero Municipal 2 impresos.

Carta geográfico-militar

El Sr. Dn. Tomás Uribe Marqués se prepara a dar a la publicidad un *diccionario geográfico colombiano*, cuya edición trata de ordenar el Congreso.

El Dr. Oliverio Morales y Morales acaba de terminar una detallada *carta geográfico-militar* de los territorios limítrofes a Venezuela.

A nuestro humilde sentir una carta detallada geográfico-militar que se parezca a las del mismo nombre y apellido que se estilan en Europa, no puede ser obra de un año, tampoco de una vida.

Levantar el mapa exacto del solo Llano de San Martín con sus manchas de monte, chucuas, lagunas, sitios (casa de campo abandonada), etc. etc. sin omitir ninguna de las cuencas que forman en los barrancos, las caídas de agua, todo lo cual supone una carta geográfico-militar, no es obra de hombre, ni de sabio, mucho menos de aficionado. Es obra que solo puede acometer una *corporación científica* quien a su vez encomendaría a personas ilustradas y sobre todo conocedoras de las regiones, por haberlas recorrido palmo a palmo, en varias épocas y distintos senti-